

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
DE LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LA
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 006-2024/OSIPTEL**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA
LA OFICINA REGIONAL DE SERVICIOS EN AYACUCHO”**

El día 21 de junio de 2024, la señora Giannina Mercedes Cubas Landa, Jefe de Unidad de Abastecimiento del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, ubicado en Calle de La Prosa N° 136, San Borja, a cargo de la Contratación Directa N° 006-2024/OSIPTEL, quien efectúa la evaluación de la oferta presentada para la “Contratación del servicio de arrendamiento de inmueble para la Oficina Regional de Servicios en Ayacucho”.

A continuación, se deja constancia que se ha recibido la oferta del postor CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO CEDAP con R.U.C. N° 20143143857.

En ese contexto, se procede a la evaluación de la oferta presentada, la cual ha cumplido con presentar la documentación solicitada en las Bases de la citada Contratación Directa. Asimismo, se ha verificado que los postores, no se encuentren inhabilitados para contratar con el Estado.

Consecuentemente, se otorga la Buena Pro al postor **CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO CEDAP**, por el monto de S/ 45,600.00 (Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos y 00/100 Soles).

En señal de conformidad se procede a firmar la presente acta.

Giannina Mercedes Cubas Landa
Jefe de Unidad de Abastecimiento